

COMPañIA DE TAXIS DE SERVICIO PÚBLICO "CODESTAPU C.A"

Resolución N° 1.1.1.002582 Superintendencia de Compañías, 21 de Octubre del 1998
RUC: 2190003720001

Lago Agrio

Sucumbios

Ecuador

Nueva Loja a, 03 de Enero del 2004



Señor.-
Carlos Morla Murillo
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en elecciones generales de la COMPañIA, celebrada el 15 de noviembre del 2003 resulto triunfadora la lista A, encabezada por su persona. CARLOS ALBERTO MORLA MURILLO para que desempeñe las funciones GERENTE, de la misma, por el periodo de cinco años, correspondiéndole por lo tanto las demás atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la ley de Compañías.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Jose Alvarado".

Sr. Jose Alvarado
SECRETARIO TRIBUNAL ELECTORAL

Acepto el cargo de GERENTE DE LA COMPañIA DE TAXIS DE SERVICIO PUBLICO CODESTAPU C. A , Nueva Loja a, 03 de Enero del 2004.

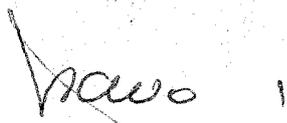
A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Morla Murillo", written over a circular stamp that is partially obscured by the signature.

Sr. Carlos Morla Murillo

C/G

DI DOS COPIAS

ZON DE PROTOCOLIZACION.- En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, República del Ecuador, hoy tres de Mayo del dos mil cinco, ante mi, **Doctor KLÉVER BRAVO REÁTEGUI, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO**, a petición de parte interesada y habiéndose cumplido los preceptos legales del caso, PROTOCOLIZO el documento, dirigido al señor CARLOS ALBERTO MORLA MURILLO, firmado por el señor JOSE ALVARADO, Secretario del Tribunal Electoral de la Compañía de Taxis de Servicio Publico "CODESTAPU C.A", que contiene el nombramiento de Gerente y aceptación del mismo; todo lo cual antecede en una foja útil, siendo responsables de su validez los suscriptores o quien haga uso del mismo.- Doy fe.



DR. KLÉVER BRAVO REÁTEGUI
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO

Se protocolizó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA certificada, firmada y sellada el mismo día de su protocolización.- Doy fe.



DR. KLÉVER BRAVO REÁTEGUI
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO



REGISTRO PROPIEDAD DEL CANTÓN LAGO AGRIO,

Dirección Jorge Añazco y Fco. Orellana.
LAGO AGRIO- SUCUMBIOS ECUADOR-

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: PRIMERO, folio: Trescientos sesenta y tres bajo el número :
Cuatrocientos sesenta y tres queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO**
DE GERENTE DE LA COMPAÑIA CODESTAPU C.A. en el Registro
correspondiente.

Nueva Loja, noviembre 14, 2006.


Sra. Rosio Aguilar

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCADERIA DEL
CANTÓN LAGO AGRIO (E)**

